



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín Hidalgo, Jalisco
2012-2015



DEPENDENCIA: _____
NÚM DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

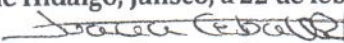
**REGIDOR
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Recinto Oficial, "Sala de Sesiones Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo lunes 25 de febrero del año en curso, a las 16:00 diez y seis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del día.
- III.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta anterior de la sesión solemne de ayuntamiento celebrada el día 19 de febrero del presente año.
- IV.- Propuesta y en su caso Aprobación para ratificar la continuidad de la Instancia Municipal de las Mujeres y nombrar a la persona que será el enlace.
- V.- Propuesta y en su caso Aprobación para que el Ayuntamiento firme el convenio de colaboración con el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos.
- VI.- Propuesta y en su caso Aprobación para que el Ayuntamiento renueve y firme el contrato de comodato con el Poder Judicial del Estado de Jalisco, del local que se ubica en el interior del mercado municipal, donde está despachando el Juez Menor.
- VII.- Propuesta y en su caso Aprobación para que este Ayuntamiento autorice la legal instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.
- VIII.- Propuesta y en su caso Aprobación para otorga un apoyo económico mensual al Sr. Jesús Preciado Navarro de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), tal y como lo solicita en su escrito
- IX.- Asuntos Generales.
- X.- Termino de la Sesión.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
San Martín de Hidalgo, Jalisco, a 22 de febrero de 2013

C. JUANA CEBALLOS GUZMÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL

